


**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS**

14 de marzo de 2022

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

REQUERIMIENTO: DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO

Yo, Vilma Alexandra Pérez Díaz, en mi calidad de Directora General Administrativa del Ministerio Público.

CERTIFICO:

Que esta Dirección General Administrativa, cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año **2022**, para la adquisición que se especifica a continuación:

SERVICIO DE CATERING, PARA LA RENDICIÓN DE CUENTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021 A CELEBRARSE EN EL AUDITORIO DE LA SUPREMA CORTE, SEGÚN REQ. NO.022-1517.

Ítem	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Precio Unitario Estimado (RD\$)	Monto (RD\$)
I	93131608	2.2.9.2.01	SERVICIO DE CATERING, PARA LA RENDICIÓN DE CUENTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021 A CELEBRARSE EN EL AUDITORIO DE LA SUPREMA CORTE, SEGÚN REQ. NO.022-1517.	I	UD	360,000.00	360,000.00
						Total	360,000.00

PRESUPUESTO: TRECIENTOS SESENTA MIL PESOS CON 00/100 (RD\$360,000.00).

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0021





Y para que conste, firmo la presente certificación.

Vilma Alexandra Pérez Díaz
Directora General Administrativa del
Ministerio Público



Claribel Mejía de Rapozo
Gerente Financiera del
Ministerio Público